

Quito 24 de junio del 2005

Señor  
**DIEGO FERNANDO ALMEIDA ACOSTA**  
Ciudad.-

36139

De mi consideración.-

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FLORES DE PISHIGLATA S.A.** en sesión celebrada el día 24 de junio de 2005, resolvió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **FLORES DE PISHIGLATA S.A.** se constituyó legalmente mediante escritura pública otorgada el 10 de diciembre de 1997, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Ambato, con fecha el 12 de marzo del 2000.

La escritura de domiciliación de la compañía **FLORES DE PISHIGLATA S.A.** se la realizó mediante escritura pública con fecha 16 de octubre del 2002 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 2 de junio del 2003.

La Representación legal la ejercerá de forma conjunta o separada tanto el Gerente General como el Presidente de la compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

Le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Mónica González Jurado  
Mónica González Jurado  
Abogado Matrícula No 7920  
Abogado Patrocinador Autorizado.

Razón Acepto la designación de Gerente General de FLORES DE PISHIGLATA S.A.-  
Quito a 24 de junio de 2005.

Ing. Diego Fernando Almeida Acosta  
CC No 1001389988

LO ENMENDADO VALE



Con esta teca queda inscrito el presente documento bajo el N° 6129 del Registro de Nombramientos Tomo 136  
Quito, a 1 JUL 2005

**REGISTRO MERCANTIL**  
**DRAUL GABOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO